

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPAQPLAST S. A.

Celebrada en el cantón de Rumiñahui, el día de hoy 4 de marzo del 2020, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble en Amaguaña, Km. 2.5 Vía Sangolquí, de esta misma ciudad, sin mediar Convocatoria previa, y conforme a lo dispuesto en la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
EDWARD BERG GUTT	520	\$ 520,00	0.018%
WINTERFIELD LLC LTD.	2.868.393	\$2.868.393,00	99.965%
JONATHAN MOISES BERG BIBLIOWICZ	500	\$500	0.017%
TOTAL	2.869.413	2.869.413,00	100%

H. EDWARD BERG GUTT, accionista y a la vez Presidente de la Compañía; **JONATHAN MOISES BERG BIBLIOWICZ**, accionista y a la vez Gerente General de la compañía; y la compañía **WINTERFIELD LLC LTD.**, accionista, debidamente representada por su Apoderado General, Señor Hernán Edward (Eduardo) Berg Gutt, conforme al Poder Especial que tiene presentado y que se encuentra archivado en los Libros Sociales de la Compañía; quienes son la totalidad de Accionistas de la Compañía.

Preside la Junta el señor Edward Berg Gutt, en su calidad de Presidente, mientras que ejerce las funciones de secretario el señor Jonathan Moises Berg Gutt, como Gerente General de la compañía.

El Presidente de la Junta y que dirige la misma, pregunta a los Accionistas reunidos y por la representada, si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, a lo cual en forma unánime responden que sí; de esta forma, el Secretario, procede a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley y por cuando existe el quórum reglamentario en razón de estar reunido el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital social suscrito y pagado, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, a efectos de lo cual, y también de manera unánime resuelven los Accionistas reunidos tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Comisario y del Gerente General;
- 2.- Conocer y Resolver sobre Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral por el año 2019;
- 3.- Conocer y Resolver sobre los Resultados de la Compañía;
- 4.- Resolver sobre la elección de Comisario Principal y Suplente, y fijar la remuneración;
- 5.- Conocer sobre el informe de los Auditores Externos; y,
- 6.- Resolver sobre el nombramiento de Auditores Externos.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta, los Accionistas reunidos de manera unánime los aceptan, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL.- Con respecto al primer punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía, y que dirige esta Junta, dispone al Secretario, proceda con la lectura de los informes presentados por el Comisario Principal y la Gerencia General en su orden respectivamente; con lo cual así procede, y una vez terminado y enterados los Accionistas de la Compañía sobre sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas sus partes dichos informes correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2019; en dicha aprobación, no intervinieron los Administradores de la Compañía, disponiendo a la vez, que los mismos se archiven en los Libros respectivos.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO 2019.- En lo relacionado al segundo punto del orden del día de la Junta, y conforme a la documentación que se entrega a los Accionistas de la Compañía reunidos, y luego de las respectivas deliberaciones y explicaciones dadas por el Gerente General de la Compañía a las inquietudes de los Accionistas sobre el contenido del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Situación de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019, y por cuanto se puede concluir y considerar a este ejercicio del año 2019 como satisfactorio y positivo, tal cual se desprende de los resultados que se reflejan en la documentación previamente entregada y explicada a los señores Accionistas, la presente Junta General, resuelve aprobar en todas sus partes la documentación relacionada a este punto, y por lo mismo, la Junta además resuelve, que se proceda a la presentación de la documentación pertinente, ante las Instituciones correspondientes, así como también, sean archivados en los libros respectivos de la Compañía. En cumplimiento a la Ley y Reglamentos respectivos, los Accionistas reunidos, dejan constancia de que, en la aprobación de estos documentos, no votaron los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y administradores en general de la Compañía.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA. - En cuanto al tercer punto del orden del día de esta Junta, todos los Accionistas presentes, resuelven dejar abierta la posibilidad de que éstas sean repartidas a los Accionistas, siempre y cuando el flujo de caja lo permita. La decisión sobre la distribución de las utilidades será tomada en los meses posteriores.

4.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE, Y FIJAR LA REMUNERACION.- Con respecto a este cuarto punto del orden del día, todos los Accionistas presentes y por la respectiva representada, resuelven en forma unánime elegir en el cargo de Comisario Principal, a la compañía ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A., y como Comisario Suplente a la Lcda. Azucena del Pilar Nuñez Zapata por el plazo de UN (1) año, y pudiendo ser reelegidos indefinidamente, otorgándoles los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social de la compañía les

determinan. En cuanto a la remuneración de las personas que han sido elegidas, la Junta resuelve que dichas funciones las desempeñarán en las mismas condiciones y forma con que las han venido desempeñando anteriormente.

5.- CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.- Con respecto al quinto punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto a todos los señores Accionistas se les ha entregado con la debida anticipación un ejemplar del Informe de los Auditores Externos de la compañía, por el ejercicio económico de la compañía por el año 2019, y por lo mismo tienen conocimiento previo de su contenido, la Junta los aprueba en todas sus partes, disponiendo igualmente que dicho informe sea archivado en los Libros de la Compañía.

6.- RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.- Con relación a este sexto punto del orden del día de esta Junta, todos los señores Accionistas presentes y por las representadas, resuelven nombrar como Auditores externos, a la firma UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., para lo cual se autoriza al Representante Legal para que procedan a negociar, y suscribir en los mejores términos para la compañía el correspondiente contrato, en lo que respecta al ejercicio económico 2020.

Resueltos de esta forma, los únicos puntos del orden del día de la presente Junta, presentes y por las respectivas representadas conceden un receso, a efectos de que el Secretario redacte el Acta respectiva; una vez realizada y dado lectura su actual contenido los Accionistas presentes y por sus representadas resuelven, aprobarlos en todas sus partes, con lo que se termina esta junta siendo las 11h00 y firmando para constancia el Accionista presente de la Junta y Secretario que certifica.



SR. H. EDWARD BERG GUTT
Accionista, Presidente



SR. JONATHAN BERG BIBLIOWICZ
Gerente General – Secretario



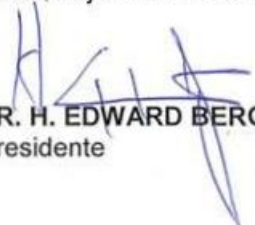
p. WINTERFIELD LLC. LTD.
Señor Hernan Edward Berg Gutt
Apoderado General

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPAQPLAST S. A.

Celebrada en el cantón de Rumiñahui, hoy 4 de marzo del 2020, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble en Amaguaña, Km. 2.5 Vía Sangolquí, de esta misma ciudad, sin mediar Convocatoria previa, y conforme a lo dispuesto en la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL	PORCENTAJE	FIRMAS
EDWARD BERG GUTT	520	\$ 520,00	0.018%	
WINTERFIELD LLC LTD.	2.868.393	\$2.868.393,00	99.965%	
JONATHAN MOISES BERG BIBLIOWICZ	500	\$500	0.017%	
TOTAL	2.869.413	2.869.413,00	100%	

Por lo que, están reunidos el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital suscrito y pagado por cada uno de los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, conforme al cuadro que antecede; en consecuencia, existe el quórum reglamentario que tanto la Ley como los Estatutos de la Compañía exigen para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal; de todo lo cual, en nuestras calidades de Presidente y Secretario de la presente Junta, dejamos constancia y certificamos.


SR. H. EDWARD BERG GUTT
Presidente


SR. JONATHAN BERG BIBLIOWICZ
Secretario